



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los vecinos y vecinas de la ciudad de Catriel ven con mucha preocupación la suspensión de la construcción de la obra del Plan Director de Agua, que comenzó hace más de un año.

Cabe destacar que la empresa constructora Eco Bahía se ha ido de la ciudad dejando sin trabajo a varias personas de nuestra ciudad.

Dicha obra es muy importante y solicitada desde hace varios años por que la actual planta potabilizadora no alcanza a cubrir el 50% de la necesidades de suministro de agua que necesita nuestra ciudadanía.

El Plan Director de Agua, fue proyectado por el gobierno provincial años atrás, a través del Ejecutivo, obra peticionada por el entonces intendente mandato cumplido Carlos Alberto Johnston y el gobernador electo Alberto Weretilneck.

Con buenas intenciones el gobierno nacional, aprobó la licitación en el año 2021, la cual se hizo en la ciudad de Catriel con presencia de la gobernadora Lic. Arabela Carrera.

La obra comenzó con la instalación de las extensiones de cañerías en diferentes sectores de los barrios de la ciudad.

Pero los inconvenientes comenzaron a surgir a partir de diciembre del año 2022, se dejaron de pagar las correspondientes certificaciones de obras por parte del gobierno nacional.

De igual modo manifestamos nuestra preocupación por que las obras más importantes no se licitaron, como lo es el reservorio de agua en el sector denominado 5 (cinco) compuertas, que iba a tener la función de contribuir a la captación de agua hacia la planta potabilizadora en los días en donde la cantidad de sedimentos es muy importante cuando lleve río arriba y no se puede llevar a cabo la tomas de agua.

Parte de este proceso es solucionado por la incorporación de pozos filtrantes en el lecho del río Colorado realizado por ARSA y donde también colaboró la Municipalidad de Catriel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ya se pasó un verano acuciante donde muchas familias no han tenido la vital prestación del servicio de agua y en otros casos han sido con muy baja presión, provocando los inconvenientes que ésto produce en la salud de los vecinos y vecinas.

Es por ello que se solicita con suma urgencia el reinicio de las obras pertinentes sobre todo la construcción del reservorio de agua y de la planta potabilizadora de agua, ya que la ciudad de Catriel ha pasado situaciones de zozobra en el verano y continúan en menor cuantía en el invierno.

No se quiere pasar otro verano sin contar con el vital servicio de agua y en ese sentido se solicita la continuación de dicha obra por parte del gobierno nacional.

Por ello;

Autoría: Carlos Alberto Johnston.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), la imperiosa necesidad de retomar la obra del Plan Director de Agua en la ciudad de Catriel Provincia de Río Negro; obra vital para mejor la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

Artículo 2°.- De forma.